

## RESOLUCIÓN No.81

22 noviembre de 2018

### “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

#### CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Sancionar los siguientes jugadores y miembros de cuerpo técnico.

FECHA	CATEGORÍA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	RIVAL
NOV-20	JUVENIL A	WILSON AMAYA	CORPORACIÓN REAL ANTIOQUIA	2 FCHAS ART 63 -D	OLIMPIA JAVIER VELASQUEZ
NOV-19	JUVENIL A	LUIS FERNANDEZ	CLUB OLIMPIUS	1 FECHA ART 63-C	TOTAL SOCCER F.C
NOV-17	JUVENIL A	JEREMIAS ZAPATA	MOLINO VIEJO	1 FECHA ART 58-2	ATLETICO NACIONAL
NOV-17	JUVENIL A	GERMAN PALACIOS	ESTUDIANTES DE MEDELLIN	1 FECHA ART 58-2	C.D. XANDER´S
NOV-17	JUVENIL A	WILLIAM TORRES	FERROVALVULAS	4 FECHAS ART 64-B	ENVIGADO F.C. SA
NOV-19	JUVENIL A	DEYSON COPETE	C.D. ALIANZA PLATANERA	2 FECHAS ART 63-D	ATLETICO RIONEGRO 2010
NOV-19	JUVENIL A	JUAN GARCIA	ATLETICO RIONEGRO 2010	1 FECHA ART 58-2	C.D. ALIANZA PLATANERA
NOV-19	JUVENIL A	JUAN CARMONA	ATLETICO RIONEGRO 2010	1 FECHA ART 58-2	C.D. ALIANZA PLATANERA
NOV-19	JUVENIL A	JUAN PEREZ	ATLETICO RIONEGRO 2010	4 FECHAS ART 63-F	C.D. ALIANZA PLATANERA
NOV-19	JUVENIL A	C.T. ALEXANDRO ORTIZ	ATLETICO RIONEGRO 2010	4 FECHAS ART 64-B	C.D. ALIANZA PLATANERA
NOV-19	JUVENIL A	C.T. JULIAN SERNA	ATLETICO RIONEGRO 2010	4 FECHAS ART 64-B	C.D. ALIANZA PLATANERA

#### OTROS

Reprogramar el partido LEON DARIO MUÑOZ VS C.D. LA MANZANA Categoría Juvenil A, 4 fecha 2 fase



El partido C.D. ALIANZA PLATANERA VS ATLÉTICO RIONEGRO 2010 Categoría Juvenil A, finaliza con un marcador de 3 x 0 a favor de C.D. ALIANZA PLATANERA, según artículo 56 del Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes. 4 fecha 2 fase

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los veintidós (22), días del mes de noviembre de 2018.

Original Firmado

**KELLY DANIELA MAZO REALPES**  
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

**JUAN FERNANDO SERNA MAYA**  
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

**LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO**  
Comisión Disciplinaria